



LICENCIA DE LA CONSTRUCCION

PRESENTE.

En atención a las disposiciones legales de Construcción en vigor y una vez que ha sido alineado el predio: URBANO ubicado en **CALZADA REY IREPAN S/N, COL. CENTRO** De esta ciudad, esta Presidencia Municipal concede **LICENCIA DE CONSTRUCCION** solicitado en dicho Predio, el cual quedará sujeto estrictamente a las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE	mide: 05.65	Mts.	Y colinda con: PROP.DE RITA LUVIANO
AL SUR	mide: 05.65	Mts.	Y colinda con: CALZADA REY IREPAN.
AL ORIENTE	mide: 11.00	Mts.	Y colinda con: PROP. JOSE CRUZ JUAREZ
AL PONIENTE	mide: 11.00	Mts.	Y colinda con: C. ENRIQUE LUNA.

CONSTRUCCION: SEGUNDA PLANTA DE CASA-HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE CON UN COSTO APROXIMADO DE \$

Cualquier alteración en las medidas y colindancias, así como la construcción y superficies señaladas serán motivo para la suspensión o clausura de este permiso (Vigencia del permiso 12 meses).

Se le apercibe que el material producto de demolición y excavación sea retirado en forma continua para evitar que se acumule en la vía pública.

Cd. Altamirano A 08 de JULIO de 2025.



ATENTAMENTE

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. BRENDA JANETH NÚÑEZ PEÑALOZA.



DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
H. OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GUERRERO
ING. CRISTOBAL SAUCEDO GARCIA
Y OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro
Ciudad Altamirano, Guerrero. C.P. 40660
Tel. 767 67 2 80 23 | 767 67 2 80 56
www.pungarabato.gob.mx